

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN EL MARCO 78° ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

ITEM 18.1. EFECTOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, LOS DESECHOS Y LA CONTAMINACIÓN EN LA SALUD HUMANA.

Gracias, señor Presidente.

Agradecemos al Director General por el informe presentado.

Colombia destaca la urgencia de aplicar flexiblemente el Marco Mundial sobre Productos Químicos y Desechos, considerando el ciclo de vida de sustancias como plaguicidas y gestionando de forma diferenciada otros, como disruptores endocrinos en medicamentos con impacto ambiental.

Reconocemos el reto de la exposición crónica a sustancias químicas y la necesidad de sistemas de información para identificar peligros, exposiciones y efectos en salud, apoyando prevención y tratamiento.

Se requiere coordinación entre OMS, oficinas regionales, ministerios de salud y cooperantes para optimizar recursos. Instamos a OMS y OPS a fortalecer vigilancia, biovigilancia y centros de toxicología, mejorando el uso de recursos técnicos y financieros.

Colombia aprovecha igualmente este espacio para respaldar y copatrocinar el proyecto de resolución: "Efectos de la guerra nuclear en la salud pública".

Finalmente, Colombia respalda a la OMS como expresión del multilateralismo, la lucha por el derecho a la salud universal, la justicia y la paz global e invita a los Estados Miembros a mantener el compromiso con su sostenibilidad.

Muchas gracias, señor Presidente.